

## IMPORTANTE ACUERDO DEL GOBIERNO PARA ACTIVAR LA TRANSFORMACION Y COLONIZACION DE ZONAS REGABLES

### Incorporación de los profesores de Facultades de Medicina al Seguro de Enfermedad

### Los procuradores de los Tribunales habrán de ser, en lo futuro, Licenciados en Derecho para actuar en las capitales

### Acuerdos del Consejo de ministros de ayer

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravio.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo comercial entre España y Suiza.

Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

#### GOBERNACION

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientos noventa y dos mil pesetas.

#### EJERCITO

Expedientes de trámite.

#### MARINA

Expedientes de trámite.

#### AIRE

Expedientes de trámite.

#### JUSTICIA

Decreto ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundadas en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la ley de 23 de Julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

#### HACIENDA

Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de la ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de utilidades.

Decreto ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada por don José Lázaro Galdiano.

Expedientes de crédito y de trámite.

Decretos de personal.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad de divisas, hora y valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura, sobre dependencia de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes de ambos ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

#### AGRICULTURA

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalcán en los términos municipales de Jerez de la Frontera, en Cádiz.

#### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico, la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona.

(Continúa en cuarta página)

## TRUMAN PIDE AL CONGRESO LA APROBACION DEL «PLAN MARSHALL»

### El proyecto tendrá un coste de 17.000 millones de dólares y se aplicará en cuatro años y tres meses

### Es preciso no cerrar los ojos a la oposición comunista en la tarea de reconstruir Europa, ha dicho el presidente

Washington. — El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano, en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por «plan Marshall». La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete mil millones de dólares.

El presidente dijo que esto p'án «asegurar el que no estalle la tercera guerra mundial» y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo, de lo contrario, exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus propios procedimientos democráticos. Al mismo tiempo, hizo constar que el plan será «la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias y fomentar unos mejores niveles de vida para todos sus pueblos. Calculará en su mensaje que harán falta 6.800 millones para los 15 primeros meses del programa, que terminan en Julio de 1949 y que los recursos «encomas» son vitales para la reconstrucción europea. Anunció que el ejército norteamericano pedirá en breve otros 822 millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas anglo-norteamericanas. Pidió que los créditos plomamente dichos sean votados año por año y señaló que el costo del programa será solamente el cinco por ciento del oeste de la guerra, para Estados Unidos y menos del 3 por ciento de los ingresos nacionales de los Estados Unidos durante la realización del programa.

Truman pronunció su mensaje en la última de las sesiones extraordinarias que el Congreso ha celebrado y en las que se aprobó anteriormente la ayuda urgente a Europa para los tres primeros meses de 1948.

El presidente inició su mensaje con una exposición de Europa y su situación económica, que ha motivado el plan Marshall. «Ciertamente el Gobierno de los Estados Unidos», declaró — que fueron invitados a participar en la labor de la Conferencia económica de París prefirieron no hacerlo. El hecho de que no se hayan sumado al esfuerzo conjunto para el restablecimiento de Europa, hace este esfuerzo más difícil e indudablemente prolongará sus propias dificultades económicas. Mas esto no deberá impedir la restauración del comercio entre la Europa oriental y la occidental, ya que ambas regiones necesitan una de la otra».

Se refirió seguidamente al plan propiamente dicho y dijo que la ayuda deberá ser parte en donativos y parte en empréstitos, con un criterio basado en la capacidad de restitución de cada país. «A medida que avance el programa», dijo — el financiamiento privado desempeñará un papel cada vez más importante».

Agregó que aunque el plan exige cierta abnegación por parte del pueblo de los Estados Unidos, está muy bien dentro de la capacidad del mismo. «El coste — insistió — es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz, la seguridad del Mundo y hacia la realización de



la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro».

El presidente citó las condiciones bajo las cuales sería facilitada la ayuda del plan Marshall. Estas condiciones son siete y se refieren a todo lo que debería prometer cada nación para obtener dicha ayuda, a saber:

- 1.—Fomentar e incrementar su producción agrícola e industrial.
- 2.—Estabilizar la moneda y establecer o mantener un tipo de cambio adecuado. Además, en general, deberá restablecer o conservar la confianza en su sistema monetario.
- 3.—Cooperar para lograr la reducción de las barreras comerciales y estimular la intensificación de los intercambios de productos y servicios.
- 4.—Utilizar de un modo eficaz todos los productos y servicios que reciben de los Estados Unidos.
- 5.—Estimular la producción de materias primas específicas y facilitar la obtención de dichas materias por los Estados Unidos para la constitución de reservas. Estas reservas se formarán con las materias primas sobrantes, teniendo en cuenta el consumo interior y las necesidades de exportación de cada país.

## TODOS LOS AGRICULTORES DE UN PUEBLO CONQUENSE CONVERTIDOS EN PROPIETARIOS

### El Instituto Nacional del Libro participará en la Exposición internacional de Londres

Cuenca. — Doscientos veintidós cabezas de familia, del pueblo de Valera de Abajo, han convertido ahora obreros del campo, se han convertido en propietarios de las tierras que cultivan, al entregárselas el gobernador civil los títulos de propiedad, en un acto celebrado en aquel pueblo. Este hecho, que representa la reforma agraria de Valera de Abajo, al beneficiarse la totalidad de su población agrícola, se debe a las gestiones de la delegación provincial de Sindicatos, que adquirió las fincas «Las Torres» y «El Páez», propiedad del Conde de la Ventosa, para distribuir las entre los que las cultivaban en calidad de arrendatarios y aparceros.

El más importante Ayuntamiento de Algeciras de una artística plaza de plaza en la que se reproduce el texto del acuerdo de dicho Ayuntamiento, disponiendo de la vista de las reiteradas pruebas de celo y de defensa de los valores de España, que ha dado la República Argentina, y en testimonio de afecto y reconocimiento se reserva un puesto de honor a su bandera en la sala de sesiones de la Casa Consistorial y que la misma ondee en fiestas y solemnidades al lado del pabellón español. — Cifra.

## ESPAÑA, INVITADA A UNA EXPOSICION INTERNACIONAL BIBLIOGRAFICA

Madrid. — El Instituto Nacional del Libro español ha sido invitado por el National Book League para que, asumiendo la representación de todas las editoriales de España, concurre a la gran Exposición internacional de los mejores libros editados en Europa durante el año 1947.

Después de una rigurosa selección bibliográfica hecha de los mejores libros editados en España el presente año, el Instituto ha acordado distinguir con este honor al título «Estampas cartujanas», de don Antonio González, editado por la Editorial Vizcaina, de Bilbao, que figurará en la solemne Exposición internacional de Londres como exponente de los adelantos obtenidos en el Arte gráfico español. — Cifra.

## ENTREGA DE EDIFICIOS REPARADOS EN CADIZ

Cádiz. — Esta tarde se ha efectuado la entrega oficial de los primeros edificios que han sido reparados por Regiones devastadas y que más graves daños sufrieron con ocasión de la catástrofe del 18 de Agosto. Estos edificios han sido la guardería infantil «José María Páez» y el grupo escolar «José Celestino Mutis». La entrega se ha hecho en los cuatro meses justos de la fecha en que la Dirección general de Regiones devastadas se hizo cargo de la reconstrucción de la zona asolada por la catástrofe.

## HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS A LA ARGENTINA

Madrid. — El embajador de la República Argentina ha recibido al general don Enrique Cano Ortega, quien le hizo entrega en nombre del exco-

## EL PARTIDO GAULLISTA SOLICITA LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA FRANCESA

### Las clases acudidas habrán de ceder parte de sus beneficios en forma de empréstito al país

### Han dimitido todos los jefes no comunistas de la C. G. T.

París. — El partido del general de Gaulle, «agrupación del pueblo francés», en una moción que presentará en breve, pide que se disuelva la Asamblea nacional francesa y que se convoquen elecciones generales para el próximo mes de Marzo. Se basa su petición en que «la duración de cada Asamblea está determinada por la Ley». Se aprobó esta decisión en una reunión de dicho partido, celebrada en el velódromo de invierno de esta capital. — Efe.

#### SIGUE LA ESCISION EN LA C. G. T.

París. — La organización francesa denominada «fuerza obrera», en una reunión celebrada hoy, ha decidido, por gran mayoría de votos entre sus delegados, retirarse de la Confederación general de Trabajo, anuncia la Agencia United Press. — Efe.

#### LOS JEFES NO COMUNISTAS PRESENTAN SU DIMISION

París. — Los miembros no comunistas de la comisión ejecutiva de la C. G. T., han presentado su dimisión. Entre los dimisionarios figura León Jouxhaux, jefe de la facción socialista de dicha organización. — Efe.

#### INTENTO MAXIMO PARA COMBATIR LA INFLACION

París. — El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acudadas, en virtud de la cual se obliga a los

grandes terratenientes y a hombres de negocios a ceder del 25 al 50 por 100 de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación.

## La Academia francesa otorga a Su Santidad el Papa la Medalla de oro de la Lengua

### El acuerdo fué acogido con grandes aplausos

París. — La Academia francesa celebró ayer sesión solemne, con motivo de la concesión de la gran medalla de oro de la Lengua francesa a Su Santidad el Papa.

El anuncio fué acogido con grandes aplausos. Se hallaban presentes numerosas personalidades, entre ellas, el Nuncio apostólico en París. El director accidental de la Academia ha sido encargado de transmitir al Santo Padre la decisión. Desde la fundación de esta Institución por el cardenal Richelieu, en el siglo XVII, es la primera vez que un Papa recibe esta distinción. — Efe.

## ESTADISTICAS BURGALÉSA

### Natalidad y mortalidad

#### Breves comentarios a las estadísticas de vuestra ciudad

Por el Dr. Ignacio LOPEZ SAIZ

Según veíamos en el precedente artículo en Burgos nos encontramos proporcionalmente con una cantidad de nacimientos que resulta inferior, a la conseguida en los primeros años del siglo; y también observamos una disminución muy notable en las defunciones registradas en estos últimos años.

La diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones, en un momento dado, es el saldo de la población, que si es positivo, indica un aumento de la población y si es negativo, una disminución. En el caso de Burgos, el saldo es positivo, lo que indica un aumento de la población.

Una consecuencia es digna de destacarse. El aumento de la población de Burgos (descontando las causas externas) y en general de España, obedece mucho más a la disminución del número de defunciones que al aumento de nacimientos. Claro es, que la magnífica labor sanitaria estatal, apoyada por la particular. No hay duda de que a los médicos ha de considerárselos como los principales artífices de tan alentadores resultados. Y creemos de justicia hacerlo así con tanta más razón cuanto que

te, al registrarse en el término municipal, es consignada escrupulosamente, dando origen a un aumento que en realidad es ficticio y por lo tanto el verdadero baremo defunciones, daría con toda seguridad una cifra inferior a la de los pueblos.

Pero volvamos a nuestro punto de partida, ¿qué importancia puede tener para la población burgalesa que el número de nacimientos no aumente en la proporción debida y que al mismo tiempo disminuya de manera acusada la mortalidad? Pues enorme y lo vale a ver con toda claridad. Si los nacimientos no aumentan y al mismo tiempo disminuyen las defunciones, tendrá que ocurrir de modo irremediable, que pasados 20, 30 o más años, habrá en Burgos pocos niños, pocas personas de 15 a 40 años, y muchas más de edad superior a los 50 años; es decir, la población de aquéllos será aminorada, ya que la normal de personas de 15 a 40 años, origen normal de los nuevos seres, son pocos numerosos. Esto no es una teoría, es un hecho real que se observa en la actualidad en algunas naciones de Centro-Europa y especialmente en Francia.

No hay duda de que este problema puede tener — y de hecho tiene — una solución sin contar con el aumento del número de nacimientos. Los países más civilizados han conseguido un gran éxito, con la implantación de la protección prenatal de las madres, la adecuada asistencia a las mismas en el parto y la lucha contra la mortalidad infantil. Un ejemplo nos aclarará la extraordinaria importancia de tales medidas. Supongamos que en una ciudad hacen 100 criaturas en doce meses y por diferentes causas fallecen antes del año 30 por 100; nos quedan solamente 70 niños. Por el contrario, en otra ciudad hacen 20 por 100, se consiguen 60 niños, es decir, que teniendo menos natalidad absoluta, se tiene un índice demográfico más alto. En España estamos en plena organización, pero aún queda mucho por hacer en este sentido. Tema este tan interesante, bien merece que le dediquemos en otra ocasión la extensión que se merece.

Aunque de momento el problema de la baja natalidad en España, como dice muy bien el notable estadístico Ros Gimeno, no es apremiante, es grave, no por los efectos inmediatos, sino por su trascendencia futura, ya que implica un posible estancamiento o un retroceso en el desarrollo de la población. Solo vemos que la población aumenta, pero no nos damos cuenta de que al mismo tiempo disminuye en su origen, el potencial humano y por lo tanto a la larga el número de habitantes tendrá a descender.

Fácil es comprender, teniendo esto en cuenta, la importancia que encierra el aumento de la natalidad. Este es el motivo de que nuestro Estado, con conocimiento de causa, ha estimado empleado para ello medidas económicas y de protección sanitaria a la madre y al niño, las cuales son una de las pocas que más pueden influir en su incremento, de acuerdo, por lo demás, con el relieve, que en este aspecto tienen las sanas costumbres morales de gran arraigo en nuestra Patria. No dudamos de que todo ello dará origen a un aumento de la natalidad y como consecuencia a una población numerosa, joven y progresiva.

## EL COLAPSO DE LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

WASHINGTON. — (Crónica radiotelegráfica de nuestro enviado especial) Ahora, los teorizantes norteamericanos de la democracia parlamentaria, están haciendo importantes descubrimientos. Le pasa un poco lo que a la alegría y la felicidad; solo la disfrutan a sus amos los individuos muy sanos. En cuanto un individuo tiene diabetes o cirrosis, se acaban las libertades. Las inversiones y el régimen de comidas no son más que una pérdida o una renuncia de un gran número de libertades que hacen la vida insostenible. Pero no hay otra solución: sacrificios o morir.

Todavía, cuando es la nación como un todo la que se impone una dieta y unas inyecciones, los teorizantes de la democracia se ragan las vestiduras. Y gritan: fascismo, totalitarismo.

Ahora los teorizantes norteamericanos están haciendo importantes descubrimientos. Ya empiezan a dudar de que la democracia parlamentaria pueda sobrevivir en Europa. Norteamérica ha hecho dos guerras para vender democracia al Mundo. Y el resultado ha sido una catástrofe. La C. G. T. norteamericana de rancha base a toda Europa oriental y en la práctica no podía haber encontrado camino más corto para establecer totalitarismos.

El plan Marshall es el reconocimiento tácito de la idea. Solo los pueblos sanos pueden disfrutar de la democracia pura. Y además de la fuerza para derrotar al totalitarismo nazi, Norteamérica quiere dar Europa dinero para establecer democracias.

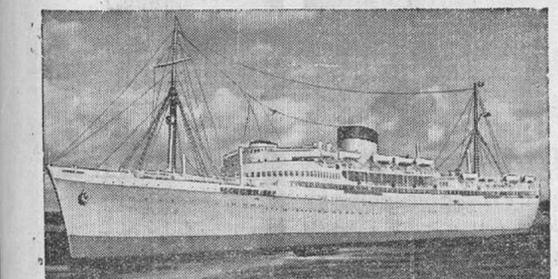
Todas las libertades constitucionales dependen de la existencia de una sociedad ordenada. Una sociedad en estado de anarquía no es una sociedad libre, ya que la libertad política es la libertad de vivir. Si el pueblo no puede conseguir paz o caridad porque los panaderos no cuecen o los mineros no minan o el sistema de transportes no transporta; si los obreros no pueden llegar hasta el tajo donde ganan su pan, o no pueden entrar en la fábrica porque el terrorismo se lo impide; si incluso los niños no pueden ir a la escuela porque está cerrada, si, en fin, se bloquean todos los caminos de existencia el pueblo queda integralmente privado de libertad.

Tal pueblo queda en peores condiciones que el pueblo más esclavo porque al menos éste el esclavo hay alguna clase de existencia asegurada y hasta un cierto orden, mientras que en la anarquía es la negación de toda seguridad o todo orden. Cualquier forma de orden social es mejor que ninguna. Incluso la tiranía más abyecta es mejor que la anarquía. La tiranía es el gobierno de uno o de unos pocos sobre la mayoría, mientras que la anarquía es la tiranía de todos sobre cada uno sin gobierno de ninguna clase.

Ahora mismo se dice teóricamente que Francia e Italia son dos democracias parlamentarias, pero en realidad no son más que la negación absoluta de todas las libertades ya que a los respectivos pueblos se les está negando la libertad de vivir.

En las guerras se establece el bloqueo exterior para derrotar a un pueblo. En la táctica comunista se establece el bloqueo interior para derrotar, un sistema. Un pueblo aislado desde el exterior acaba riéndose por hambre. Esto es el caso de Alemania bloqueada en dos guerras dentro de confines más o menos dilatados de Europa. Pero un pueblo bloqueado desde el interior no puede conseguir la victoria sin derrotar a sí mismo. Una huelga aislada es un asalto al democrático ni nada.

## VUELTA AL SERVICIO



El transatlántico «Stirling Castle», de 26.000 toneladas, de la Compañía Union Castle, saliendo de los astilleros de Belfast, para hacer pruebas después de haber sufrido obras de reconstrucción tras el estropeo que sufrió como transporte de tropas. Prestará servicio entre Londres y la Ciudad del Cabo. — (Foto Calpe)

## MARSHALL REGRESO AYER A WASHINGTON

### «Nuestro trabajo — declara — ha sido intenso, pero infructuoso»

París. — El ministro francés de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, ha regresado de Londres, e inmediatamente ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno, Schuman.

LEGA MARSHALL A WASHINGTON

Washington. — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall ha llegado en avión, procedente de Londres, a las nueve de la mañana (hora local).

Fue recibido personalmente por el presidente Truman. Marshall declaró estrechar la mano de Truman: «La reunión no traerá resultados». — Efe.

## NUEVO ACUERDO «BIZONAL» PARA ALEMANIA, FIRMADO POR EE. UU. E INGLATERRA

### En virtud de este tratado, Norteamérica gastará 1.300 millones de dólares hasta 1949

Washington. — Ha sido hecho público el texto del acuerdo «bizonal» entre Gran Bretaña y Estados Unidos, firmado en Washington el día 17 de Diciembre de 1947, entre Robert A. Lovett, por los Estados Unidos y William Strang, por el Reino Unido.

Este documento constituye un anexo al convenio del día 1 de Diciembre de 1947 suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno británico, ratificando ciertas cláusulas del acuerdo de fusión bizonal que fué firmado en Nueva York, el 2 de Diciembre de 1946. — Efe.

Washington. — El subsecretario del Ejército, Draper, ha manifestado que, según cálculos, los Estados Unidos gastarán mil trescientos millones de dólares desde ahora hasta fines del próximo año, en la ocupación de Alemania, como resultado del nuevo acuerdo «bizonal» entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Draper añadió que esa suma representa la parte que

corresponde a los Estados Unidos en el coste de las importaciones a Alemania. — Efe.

#### EXPLOSION EN UNA FABRICA

Nápoles. — A consecuencia de una intensa explosión, ocurrida en una fábrica de Merino, a dieciséis kilómetros al Norte de Nápoles, se produjo un incendio. Hubo cinco muertos y tres heridos.

#### VICTORIA DE GASPERI

Roma. — El Gobierno de Gasperi ha logrado su mayor victoria parlamentaria esta noche al recibir la confianza de la Asamblea por 185 votos de mayoría. El resultado fué de 303 votos a favor y 118 en contra.

Esto significa que la coalición gubernamental formada por demócratas cristianos, socialistas moderados, republicanos y liberales, se encuentra fortalecida en el poder.

La votación se verificó después de haber anunciado De Gasperi a los comunistas que encontrarán la violencia allí donde ellos empleen la violencia, y que el orden será mantenido a toda costa en la nación.

Pues sí, señores. A margen de la bacteriología, existe una serie de procesos contagiosos...

CAMPAÑA PRO NAVIDAD

Décimo novena relación de donativos en dicha Campaña en el Gobierno RECAUDADO EN LA SECRETARIA PARTICULAR...

Delegación provincial de Abastecimientos

Como ampliación al anuncio del reparto extraordinario de Navidad, se hace público que la distribución de nuevos se efectuará a razón de tres por cada colección...

Escuela de obreras de Santa María la Mayor

El día 25, festividad de Pascua de Navidad, la Sección Recreativa de la Escuela de Obreras de Santa María la Mayor...

GUIA FACULTATIVA

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS Consultas de 12 a 2 y de 3 a 5...

I. LOPEZ SAIZ Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS" Enfermedades mentales y nerviosas...

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO...

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO De la Cruz Roja - RAYOS X...

Clinica Dental DOMINGO BARREIRO Consultas diarias, de 10 a 1 y de 4 a 8...

Dr. Muñoz Casas ONDA CORTA - PIEL Y VENEREAS DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO...

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja...

J. Martín Pardo DEL HOSPITAL MILITAR MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON - RAYOS X...

V. Ojeda Carcedo APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos, Rayos X, Metabolometria...

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA...

HERNAEZ MOLINER ESPECIALISTA NIROS Y MEDICINA GENERAL...

SE VENDE camion Studebaker en perfecto funcionamiento...

BRUNO ARAGUES MEDICO - ODONTOLOGO Quirope de Liano, 2. Teléfono 2798

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 74.

Cartelera de espectáculos COLISEO CASTILLA.- A las 5,30, 7,45 y 11, «Como México no hay dos»...

Gallinas sanas Continúa causando bajas la peste aviaria y para evitar mayores males...

Para automóviles REPUESTOS EN GENERAL CONTINENTAL AUTO, S. A. Pl. Calvo Sotelo 3. Teléfono, 1814

DOMI VITORIA, 14 cierra su salon del 22 al 15 de Enero

OPORTUNIDAD Vendo pisos, bien situados, bañera, ducha, terraza de 7 x 5 m. próxima terminación...

SECCION DE AYUDA SOCIAL Se pone en conocimiento de todos los industriales de ultramarinos...

Servicio de ambulancia para traslado de enfermos Tel. 2210 - Trinidad, r. BURGOS

Venta molino sito en Isar, con casa y fincas rústicas. INFORMES, GESTORIA "SANZ" Prim. 16, BURGOS

TURRONES LEGITIMOS JIJONA, ALICANTE, ETC., MAZAPANES, FRUTAS ESCARCHADAS 35 pesetas kilo

CASA DE LAS CONSERVAS SAN PABLO, 11

SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA BURGOS ESPOLON 28 TEL. 2110

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Marta Gutiérrez Moliner. Ninguna.

DEFUNCIONES Ninguna.

VIDA CATORICA

SANTOS DE HOY Sábado de las Témperas. Ss. Domingo de Silos ab., Eugenio, Macario, pbrs., Liberto, Julio, Teófilo, mrs.

SANTOS DE MARANA Dominica IV de Adviento. Ss. Anastasio, ob., Juan, mtr., Severino, ob.

CULTOS COLEGIO DE JESUS MARIA. Solemnidad de la Virgen, tercera por la Iglesia...

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves, 29 de Diciembre de 1947...

Una sociedad catalana ha tomado arriendo la mina de carbón «Tomasa»...

La temperatura máxima de hoy fue de 6,0 al sol y de 3,2 a la sombra...

Mañana, III domingo de Diciembre, celebrará la comunión a las nueve y función por la tarde...

Además habrá junta de ambas secciones de caballeros y señoras a las cinco y media de la tarde...

Los caballeros ocuparán la nave del templo. Las señoras, la de la epístola.

Se ruega la asistencia personal a las personas citadas en particular. Las invitaciones deberán dar este aviso a sus cedentes...

COMUNION REPARADORA MILITAR Mañana, tercer domingo de mes se celebrará la comunión reparadora militar...

Navidad es amor. Recuerda a los desvalidos contribuye a la suscripción de la "Campaña Pro Navidad".

LA SEÑORA Doña Luisa Ayala Hortiguéla (Viuda de F. Abad) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD...

EL SEÑOR Don Pedro Martínez Martínez (DEL COMERCIO DE VILLADIEGO) falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos SE DESEA piso o habitación dos o tres habitaciones, daría hasta 200 pesetas...

SE NECESITA mujer de 30 a 35 años, para niños, indit sin buenas referencias...

COMERCIAL Burgalesa vende solares bien situados, agua, alcantarillado, 60 plas.

SE TRASPASA bar bono en clientela. Informes, Teléfono 1496. SE VENDEN varios muebles...

DE ARTE

# La exposición de Mariano P. Navarro

Mariano P. Navarro, pintor de quien ultimamente hemos tenido ocasión de apreciar cuadros suyos con relativa frecuencia, ha vuelto al contacto con el público, exponiendo —bajo el patrocinio de la Asociación de Artistas y Amigos del arte— diez y siete obras, entre paisajes y paneles decorativos.

Ha condensado Navarro en este conjunto —corto en cantidad pero, ciertamente, uno de los más uniformes en cuanto a calidad— el trabajo de una época dedicada al estudio directo del paisaje burgalés, apañándose de propio intento de la crítica y epojosa, teoría seguida por tantos artistas que sólo acertaron a ver en nuestros campos la hosa y arida fisonomía de esa Castilla falsa, de «tierra negra», tan popularizada en lienzos y cuartillas. Navarro, por el contrario, convencido de lo falso e injusto de tales creencias buscó en nuestros campos la auténtica imagen, variá y diversa de las tierras de romance blando en sus olivos, el verdadero paisaje castellano, ríos en motivos, sugerencias y gradaciones cromáticas. Así, hay en la exposición que nos ocupa, obras muy acabadas, sin duda lo mejor que hasta la fecha habíamos visto del autor. Y nos referimos a varios paisajes en los que junto al efecto logrado —al fin y al cabo deseable acuerdo en los colores de vista— puede admirarse lo adecuado de la ejecución, a la par que un estudio digno de la luminosidad y los contrastes. Dos paisajes de Santa Gadea del Cid que en dicha exposición se muestran, sin prueba de cuanto decimos.

Otros paisajes del mismo lote —entre ellos varios rincones de la ciudad, de estimable valor documental— son, exponente, asimismo, de nuestras afirmaciones.

Respecto a los paneles decorativos no es la primera ocasión en que se nos revela la acción del artista por estos motivos para los que muestra indubitable aptitud. Son notables los que desarrollan temas orientales, que acusan estudio del antiguo arte chino y acentúan la minuciosidad de procedimiento en la laboriosa y eclectista ejecución de los mismos.

Resumiendo: En esta nueva exposición del pintor levantino hay selección de conjunto y algunas obras muy notables que acreditan el proceso de superación constante experimentado en la actividad pictórica del artista.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Sindicato provincial de Ganadería de Burgos

SUBASTA DE CUEROS

El día 29 del actual y horas que a continuación se indican, se celebrarán en la Sala de Actos de la Delegación provincial de Sindicatos (plaza de Castilla 1), la subasta de los cueros de las reses vacunas que se sacrifican en los Mataderos municipales que también se citan durante el mes de Enero próximo.

Mataderos de Miranda, Briviesca, Belorado, Salas de los Infantes y pueblos de sus partidos judiciales a las 10 horas.

Mataderos de Aranda, Roa, Lerma, Castrojeriz, Villadiego y pueblos de sus Partidos Judiciales, a las 13 horas.

Pliego de Condiciones, en las oficinas de este Sindicato, de 10 a 13:30 y de 16 a 19 horas.

Burgos, 19 de Diciembre de 1947.

### Sindicato provincial de Ganadería de Burgos

SUBASTA DE CUEROS

A las 18 horas del día 30 del actual y en la sala de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, Plaza de Castilla número 1, se celebrará la subasta de los cueros vacunos y equinos que se produzcan durante el mes de Enero próximo en los Mataderos de Burgos, Sedano y Villacarlos y pueblos de sus partidos judiciales.

Pliego de Condiciones, en las Oficinas de este Sindicato, los días laborables, de 10 a 13:30 y de 16 a 19 horas.

Burgos, 19 de Diciembre de 1947.

## Elecciones Sindicales

AVISO IMPORTANTE A LOS VOCALES SOCIALES Y ECONOMICOS ELEGIDOS PARA FORMAR PARTE DE LAS JUNTAS SINDICALES PROVINCIALES

Se pone en conocimiento de todos los vocales de representación social y económica, designados en las Elecciones celebradas el 4 de Diciembre pasado, para formar parte de las Juntas de los Sindicatos provinciales, que hoy sábado, a las once de la mañana, deberán presentarse en el Salón de Actos de la Delegación provincial de Sindicatos, al objeto de tomar parte en la elección de jefes de Grupos Económicos y de las Secciones Social y Económica.

En la reunión que se celebrará previamente, se darán instrucciones para la elección de jefes de los Sindicatos provinciales que se celebrará en cada uno de ellos en el día y hora señalados.

Quedan exceptuados de esta convocatoria, los vocales del Sindicato provincial de la Madera, en el que ya se ha efectuado la elección y mencionada, aunque deberán asistir a la reunión que se celebrará el día 22 a las once para elegir jefe de Sindicato.

Igualmente no afecta la convocatoria presente, a los vocales de los Sindicatos provinciales de Ganadería y Seguro, cuyas elecciones se celebrarán en las fechas que oportunamente se señalen.

### ELECCION DE JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA

Hoy sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Salón de Actos de la Delegación provincial de Sindicatos, la elección de jefes de Grupos, Secciones Social y Económica, y seguidamente la del jefe del Sindicato, rogando a todos los vocales designados en las elecciones efectuadas el 4 de Diciembre, asistan a la reunión que ha de celebrarse a dicha hora y al fin indicado.

### ELECCION DEL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS

El lunes día 22, a las cuatro de la tarde, se efectuará la elección de jefes de Grupo, Sección, Social y Económica, y seguidamente, la de jefe del Sindicato, rogando a todos los representantes de las categorías sociales y económicas, designados en las Elecciones efectuadas el día 4 de Diciembre, vocales de las Juntas provinciales de este Sindicato, asistan a la reunión que se celebrará para el fin indicado.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR



**TALLER DE REPARACION**  
de todas garantías con muchos años de experiencia

**TECNICA MECANOGRAFICA**

Vega 22, 24 - Tel. 3164 - BURGOS

## REYES

- REGALOS - PRACTICOS
- UN PARAGUAS.
  - UN BOLSO O CARTERA.
  - UN ABRIGO DE PIEL O EL DE SUS NENES.
  - UN LOTE DE PIRLES PARA CONFECION.
  - UN VESTIDO, REBECA, BOLERO O CHAQUETA DE PUNTO.
  - UNOS GUANTES, LANA O PIEL.
- PRECIOS DE FABRICA
- ALMACENES EPIFANIO

# Definitivamente se instalará en Burgos una importantísima fábrica de material agrícola, tractores y motores "Diesel"

## Inmediata puesta en marcha de los proyectos para construcción del nuevo mercado de ganados de "San Amaro" y matadero

### Importantes acuerdos adoptados en las sesiones municipales celebradas en la noche de ayer

#### Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Carlos Quintana celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, asistiendo a la reunión los señores López Morán, López Arroyo, Dolja y Alvarez Vázquez.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder el concierto para el ejercicio de 1948 relativo al impuesto de consumos de 1946, solicitado por varios industriales.

Conceder a perpetuidad diversas clases de enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Eugenio Celis Mata, don Federico López Guerrero Bravo, don Marcos de la Fuente Matilla, don Emilio Mayordomo Izquierdo, don Basilio Santamaría Díez, don Julián González Merino y don Francisco Carrasco García.

#### Sesión del Pleno

A continuación y bajo la presidencia del señor Quintana quedó reunido en sesión el Pleno municipal. Asistieron los señores López Morán, López Arroyo, Dolja, Alvarez Vázquez, Arroyo, Campo, Carbonell, Molia, Burgos, Argüeso y Cantón.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Ratificar los acuerdos de la Comisión Permanente respecto a la proposición de la Alcaldía sobre coronación scheme de Santa María la Mayor y el expediente de la Comisión de Gobierno que propone la anulación total del término municipal de Gamonal a Burgos.

Afirmar directamente a don José Malmuerta San Antonio las obras de riego asfáltico profundo y superficial de las calles de Diego Lafuente, Padre Florez y Conde Lozano en la cantidad de 56.128,35 pesetas.

Idem a don Adolfo Cavaday las de reconstrucción de las aceras y calzadas en las mismas calles, por importe de 101.000,48 pesetas.

Adquirir directamente a la Casa Bittner 2330 bombillas para el alumbrado.

Adjudicar definitivamente las obras de pavimentación de la calle de Acera y de la calle del Tinte a don Manuel Mateos Blanco en la cantidad de 30.250 pesetas.

Aprobar los expedientes de aplicación de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de las calles de San Pablo y la Merced.

Adjudicar definitivamente a don Adolfo Cavaday las obras de prolongación del alcantarillado de la calle de San Pedro y San Felipe en la cantidad de 37.000 pesetas.

Anular la adjudicación definitiva de terreno concedido a la S. L. O. M. A. C. S. en pérdida de la cantidad consignada en depósito.

Señalar como definitivo el emplazamiento de la Escuela de Comercio en el terreno ocupado anteriormente por el Hospital de San Juan, dadas las ventajas de estar situado en un rincón y apartado de los ruidos callejeros.

Satisfacer conjuntamente con la Excmo. Diputación —hasta conseguir convertir la Escuela en profesional sufragando el Estado las cantidades necesarias para las atenciones de su sostenimiento— los gastos de habilitación provisional del actual edificio, material docente, amoblamiento de personal, etc., que supongan un desembolso por parte municipal de 23.100 pesetas.

Habilitar 24.207,60 pesetas como parte correspondiente al Ayuntamiento para enjugar el déficit inicial según el presupuesto formado por el señor director de la Escuela para el ejercicio de 1948.

Aprobar el expediente sobre suplementos de crédito, mediante transferencia, a varias partidas del presupuesto especial de Beneficencia, por un importe total de 20.255,54 pesetas.

Idem el expediente de habilitación y suplemento de crédito mediante transferencia, entre consignaciones del presupuesto ordinario por importe de 210.707,54 pesetas.

Idem el presupuesto extraordinario para ejecución de las obras de terminación del encanalamiento de los ríos Pico y Vena, por importe de 180.014,35 pesetas.

Aprobar el expediente de la Comisión de Obras Públicas sobre traslado de los servicios técnicos municipales al edificio Teatro.

Rectificar el acuerdo de 24 de Septiembre del año en curso relacionado con la aprobación de la minuta de honorarios del ingeniero y ayudante en el proyecto de obras de riego asfáltico en la plaza de Vega, debiendo entenderse la cantidad de 5.707,25 pesetas en vez de la de 3.037,75 que figuraba en el correspondiente expediente.

Aceptar el ofrecimiento de clasificación de cenizas de las plantas exóticas y naturales del país que existen en nuestros paseos y demás sitios públicos de la ciudad, colocadas después las correspondientes etiquetas con el nombre de cada árbol al igual que se ha hecho ya en numerosas poblaciones.

Conceder una prórroga de doce meses al contratista don Joaquín del Campo y Piña, para terminar las obras del colector de la margen izquierda del río Arlanzon.

Conceder un subsidio extraordinario, equivalente a una mensualidad, por carestía de vida, al personal de la Corporación.

Dar por recibido el proyecto de mercado de ganado y matadero, para Burgos redactado por el arquitecto don Luis Bellido, procediendo a la ejecución de las obras indispensables de primer establecimiento para el mercado, cuya denominación será definitivamente la de «Mercado de San Amaro». Los documentos y planos serán expuestos en la rotunda del Teatro Principal, sometiéndose el proyecto completo a la reclamatoria tramitación. Se requerirá de las autoridades competentes para que los terrenos que actualmente ocupa el Servicio Militar de Veterinaria, así como los edificios situados a la entrada del mercado queden libres y por el Ayuntamiento será aprobado el presupuesto extraordinario por un total de tres millones para la ejecución de la primera parte del plan, que abarcará como mínimo las cuadradas para el ganado equino, cobertizos para el ganado local de servicios, estancia de feriantes, servicios accesorios y red de aguas y saneamiento. Se estudiará, igualmente una fórmula para concertar con la Caja de Ahorros Municipal una cuenta de Tesorería a efectos de ejecución del citado presupuesto, incluyendo en el especial extraordinario de enseñanza la cantidad precisa para la construcción de la primera fase del matadero que permita derribar el actual y enajenar los solares resultantes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión tras los gritos de ríor.

#### Fuera de convocatoria

La comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

Acto del Juzgado de Primera Instancia en Burgos en el expediente de dominio tramitado por varios vecinos de Gamonal sobre la suerte de los catorce en virtud de la cual se declara no haber lugar a la revisión del mismo y por tanto a la inscripción pretendida por los solicitantes, aceptando todas las pruebas aprobadas por el Ayuntamiento de Burgos y el de Gamonal que se oponían a dicha inscripción.

Lista de donativos recibidos para las atenciones del Hospital de San Juan y Casa Refugio:

S. E. S. A., 1.000 pesetas; Vidriera Burgalesa, 100 y don Pedro Manuella, una aportación de 25 pesetas en el número 37.468 para el sorteo de la Lotería de Navidad.

Se acordó testimoniar la gratitud de oficio a los donantes.

Oficio del Gobierno Civil felicitando al Ayuntamiento, a propuesta de la Subinspección de la Capitanía general de la Sexta Región Militar, por el celo y diligencia desplegados para la confección de las memorias de revisión del censo de ganado y vehículos de tracción animal y mecánica del año 1946-47, haciendo extensiva dicha felicitación a los funcionarios que han intervenido en dichos trabajos.

#### NOTAS FINALES

El señor Quintana hizo uso de la palabra participando a sus compañeros de comisión que con motivo del reciente homenaje que se ha sido tributado en Madrid al hijo predilecto de la ciudad y eximio señor don Marcelino Santa María, se propuso solicitar del Excmo. señor ministro del Trabajo, la concesión de la Medalla del Trabajo, en su categoría de oro, para el veterano maestro de la pintura, proposición que va firmada por relevantes personalidades de las artes y ciencias españolas.

A este respecto, propuso la Alcaldía presidencia que el pueblo de Burgos se adhiera con cariño a dicha proposición, teniendo en cuenta la extraordinaria y voluminosa labor nacional y de engrandecimiento burgalés desarrollada por don Marcelino durante su larga vida artística, para premiar así su obra pictórica, merecedora de los máximos galardones.

La propuesta del señor Quintana se aprobó por unanimidad.

También dió cuenta la Alcaldía presidencia que con motivo de la próxima inauguración de las escuelas establecidas en la barriada de casas ultrabarratas «San Ysgoie» y como

muestra de adhesión y ayuda a la obra social y cristiana que lleva a cabo en nuestra ciudad el capitán general de la Región el Ayuntamiento debía contribuir a la instalación de las mismas, sufragando los gastos que se originan en el material y demás servicios precisos. La proposición del señor alcalde también se aprobó por unanimidad.

Los miembros de la comisión Permanente fueron informados y sustitución por el señor alcalde de que tras pasados recibidos en su despacho la visita de los directores de la importante fábrica de material agrícola, tractores y motores Diesel que se va a instalar en nuestra ciudad y cuya puesta en marcha reportará grandes beneficios a nuestra ciudad, pues se trata de la primera en su clase que se montará en España y dará ocupación a unos 500 obreros. La Alcaldía tuvo ocasión de reiterar a dichos señores las generosas ayudas económicas para llevar lo más rápidamente a la práctica los proyectos, así como la colaboración precisa para la resolución de cuantos problemas se presenten a dicha fábrica.

A este respecto pasó de relieve el señor Quintana que éste será uno de los mayores aciertos que ha tenido el Ayuntamiento en la aplicación de los auxilios necesarios para la implantación de nuevas industrias, cuyo reglamento fue aprobado en el mes de febrero de 1945 y merced a los cuales nuestra ciudad está alcanzando un rango industrial insuspechado, reconocido por relevantes jerarquías y altos cargos del Estado, quienes con motivo de los frecuentes viajes que realiza nuestro alcalde a Madrid han tenido ocasión de elogiar y reconocer el notable incremento industrial que Castilla y particularmente Burgos está logrando.

La instalación de estas industrias que tan pronto se reluce en nuestra ciudad en el aspecto comercial e industrial, reportan muchos sacrificios al Ayuntamiento, algunos de un volumen económico crecido y que llega en ciertos casos a las 20.000 pesetas de desembolso, pero que la Corporación se ha impuesto porque han de redundar en beneficio de la ciudad, y que con ello se crea una fuente de riqueza cuyos frutos han de recoger las venideras generaciones burgalesas.

Por último don Carlos Quintana dió cuenta del reciente nombramiento de don Amancio Blanco como académico correspondiente de la de la Historia, acordando la Corporación que conste en acta la satisfacción por dicho nombramiento, por el cual se felicitará de oficio al interesado. La propuesta se aprobó por unanimidad.



**Jerseys CABALLERO Y NIÑO**

Extenso surtido en todas las tallas

**CONFECIONES MARTINIANO**

Lain Calvo, 24, duplicado BURGOS

**ABRIGOS DE PIEL INDUSTRIAS DE LA PIEL S. A.**

EN CAMISERIA

**GUELMI**

La precios de fábrica

# DEPORTES Reportaje del día

### Partidos y árbitros para mañana, domingo

Nieto dirigirá el partido Langreano - G. de Burgos

Madrid. — Árbitros designados por la Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes a las tres divisiones de Liga, que jugarán el próximo domingo:

**PRIMERA DIVISION**

Acebo-Tarragona, Aurre, Oviedo B. Madrid, Villalba, Al. Bilbao-Barcelona, Tamarit, Valencia-Gella, Arqué, Español-B. Sociedad, Escartín, Al. Madrid-Gijón, Melcón, Sevilla-Sabadell, Bombona.

**SEGUNDA DIVISION**

Coruña-Valladolid, A. Santillano Castellón-Mallorca, A. Antón, Murcia-Granada, Asensi, M. Sallua-Levante, G. 28, Archibald Baidarra-Barcelona, Mazagatos, Málaga-Córdoba, La Riva, Hércules-Peñarol, C. Rodríguez.

**TERCERA DIVISION (SEGUNDO GRUPO)**

Canda-Rayó, Suárez, Gijóns-Santana, Esteban, Langreano-G. de Burgos, Nieto Barrada-Torrelavega, Inera, Miranda-C. Popular, Jáuregui, Pañuela-Avilés, Santo Tomás, Santalder-Juvenia, Carmona.

**3 RECEPTORES**

- MARCA
- CALIDADES
- GARANTIAS

**AUDIOLA Bayona DE WALD**

**AUDIOLA**

SAN JUAN 65 BURGOS

**SAN ROQUE QUINADO**

Gran reconstituyente

Licenciado en farmacia

Cualquier sexo asociaría negocio Farmacia. Corazas, 2, 3ª, izquierda.

### CELEBRE ESTAS FIESTAS

LLENANDO SUS COPAS CON UN AGRADABLE Y FINO CHAMPAN

**ROYAL - CARLTON - LUMEN**

DE EXQUISITO PALADAR, LE DARAN OPTIMISMO Y ALEGRIA PARA CUYO DELEITE HAN SIDO ELABORADOS POR

**BODEGAS BILBAINAS**

Representante: Vda. DE F. ALCALDE - Prim, 24  
Depósito: Hija de D. SANTOS - Santalder, 1 - BURGOS

## RADIO

sin fiador ni cuota de entrada

Largos plazos - Todos precios y marcas

**RADIOLANDIA**

C1D, 16 - BURGOS

### TURRONES LEGITIMOS

JIJONA, ALICANTE, GUIRLACHE, FRUTA, NIEVE Y CREMA.

**36 Pts. kilo**

FIGURITAS DE MAZAPAN ... 40 Pts. kilo  
TORTITAS IMPERIALES ... 1375 Pts. una.

Gran surtido en VINOS, CORACS, ANIS, LICORES, CHAMPAN Y SIDRA

Máximas calidades

**EL BUEN GENERO**

PLAZA DE PRIM, 21 BURGOS

# ANIS CON TAPON IRRELLENABLE CASTELLANA



# Mensaje del presidente Truman al Congreso

(Viene de primera)

un organismo gubernamental que se denominaría "Administración de cooperación económica", cuya misión sería llevar a la práctica el plan. Este organismo gozará nominalmente de la misma categoría que otros Departamentos ejecutivos, aunque las funciones relacionadas con política exterior se hallarán sometidas a la autoridad del secretario de Estado.

El administrador, el administrador suplente y el jefe de misión de Europa, serán designados directamente por el presidente de los Estados Unidos aunque dicho nombramiento quedará sometido a la confirmación del Senado.

El plan de ayuda se llevará a la práctica mediante una serie de acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos y las naciones interesadas, que son: Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza y Turquía. También se asociará a estos países Alemania occidental.

El programa tiene en cuenta una larga serie de contribuciones de dólares, alimentos, barcos, combustibles, carburantes, primeras materias y maquinaria industrial.

Todos los empréstitos correrán a cargo del Banco de Exportación e Importación. Más de una tercera parte de los fondos totales, se anticiparán en el primer período de 15 meses, ascendiendo a unos 2.200 millones en el año final del programa. Con el fin de aliviar los problemas de la inflación en los Estados Unidos, una parte de los abastecimientos —la mayor posible— principalmente de petróleo, se obtendrá en otros países del hemisferio occidental.—Efe.

## ESTADOS UNIDOS SUSPENDE TODOS LOS ENVÍOS A RUSIA

Washington (Urgente). — El presidente del Senado, Arthur Vandenberg, ha anunciado que el Departamento de Estado ha suspendido todos los envíos a Rusia procedentes de las fábricas desmanteladas.

Esta declaración fue hecha durante el debate celebrado en el Senado del proyecto de ley acerca del presupuesto para el socorro de urgencia a Francia, Italia, Austria y China. Dijo que el Departamento de Estado se había informado de que la política norteamericana será de ahora en adelante "no enviar más fábricas desmanteladas al Este y que si se hacen algunos traslados sería en dirección Oeste".

## Pregón de la Falange

### Información Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Se pone en conocimiento de todos los contratistas y maestros de albanilería, que en este Sindicato se encuentra a su disposición, a partir de esta fecha, un nuevo cupo de cemento.

Asimismo, pueden retirarse el cupo correspondiente a las fichas siguientes:

Grupo D, del número 290 D, al 296 D y del número 7 D, al 44 D.

Si en el plazo de cinco días no retirarán los vales correspondientes, se entiende renuncian al cupo que en esta distribución les corresponde.

Nota.—Los que se consideren perjudicados en este reparto, podrán recurrir ante el Tribunal de Amparo de esta Delegación provincial de Sindicatos.

### SESION DE CINE DE EDUCACION Y DESCANSO

Hoy a las once de la noche se celebrará en la Sala del Popular Cinema la acostumbrada sesión de cine del productor que organiza la Obra Sindical «Educación y Descanso» en beneficio de sus afiliados.

Las invitaciones como costumbre pueden recogerse previa presentación del carnet de la obra, en el Hogar del Productor.

## TEATRO AVENIDA

TARDE, a las 7:45. — NOCHE a las 11

Compañía de comedias MARTI PIERRA

UN GRAN ESTRENO COMICO

LA FARSA COMICA EN TRES ACTOS. ORIGINAL DE A. GONZALEZ ALVAREZ Y F. GIL DE SOLA

## ¡Hay que matar al difunto!

LA OBRA DE LAS 1.000 CARCAJADAS

EL LUNES ESTRENO DE UNA GRAN PELICULA QUE NADIE DEJARA DE VER

## EL CABALLERO ADVERSE

COLISEO - HOY A LAS 5:30, 7:45 Y 11 EXITO SIN PRECEDENTES EL MAXIMO ACOMENTAMIENTO FOLKLORICO DEL AÑO, CON

### TITO GUIZAR en COMO MEXICO NO HAY DOS

ES EL MAS GRANDIOSO FILM, QUE LE HARA VIBRAR DE ENTUSIASMO POR SU ARGUMENTO HUMANO Y SENTIMENTAL Y POR LAS MAS BELLAS Y DELICIASAS CANCIONES QUE JAMAS HAYA ESCUCHADO. EXITO SOLO COMPARABLE A "ALLA EN EL HANGU-GU GRANDE" Y AUN SUPERIOR AL ALCANZADO POR "AL SON DE LA MARIMBA". (Se despañan localidades para mañana)

**CORDON** Un éxito grandioso para la más emotiva y grandiosa superproducción Metro Goldwyn Mayer

**NORMA Shearer** **MARIA TYRONE Power** **ANTONIETA**

Dada su duración las sesiones empezarán puntualmente a las 4:30, 7:45 y 11

# Diario de Burgos

## Disposiciones oficiales

### MODIFICACION DE LOS LIMITES MAXIMOS DE LAS TARIFAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS

#### Nueva regulación de las percepciones de las empresas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Orden por la que se modifican los límites máximos de las tarifas de transporte público de viajeros por carretera consignados en la Orden ministerial de 23 de Diciembre de 1943. A partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado" quedan provisionalmente autorizadas las empresas dedicadas al transporte público de viajeros por carretera en autobuses: para regular sus percepciones en la forma siguiente: Percepción actual percibe empresa, por viajero y kilómetro, 15 céntimos o menor, 24 céntimos, máxima percepción que se autoriza para una empresa, por viajero kilómetro; diez y seis céntimos, veintiséis céntimos; diez y siete céntimos, veintisiete céntimos; diez y ocho céntimos, veintiocho céntimos; diez y nueve céntimos, veintinueve céntimos; veinte céntimos, treinta céntimos; treinta y dos; veintidós céntimos, treinta y cinco; veintidós céntimos, treinta y siete; veintidós céntimos, treinta y ocho; veintidós céntimos, treinta y nueve; veintidós céntimos, cuarenta céntimos.

Las actuales percepciones comprendidas entre dos de las que actualmente rigen, se podrán elevar hasta los topos máximos que resulten por interpolación. En las líneas con recorrido no superior a cinco kilómetros debe aplicarse la percepción máxima por parte de la empresa de cuarenta céntimos, previa propuesta a la Jefatura de Obras Públicas, en la forma que se determina en el informe de aquélla y resolución de la Inspección central de Circulación y transporte por carretera. El precio del billete en cada trayecto se calculará aplicando a la longitud de éste, medida en kilómetros, completos por exceso, la tarifa unitaria autorizada como percibe empresa; sumando al producto el importe de los impuestos de Hacienda (impuestos transportes, seguro de viajeros y timbres y cánones de conservación e inspección de carreteras) y con redondeo por exceso que suprima las fracciones inferiores a cinco céntimos de peseta. Se autoriza la percepción total mínima de una peseta y treinta céntimos, impuestos incluidos, para los trayectos en los que se aplica de las normas anteriores producen cifras que no alcancen dicho importe.

NORMAS PARA REALIZACION DE BARBECHOS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Orden sobre realización de barbechos en el año agrícola 1947-48. La Dirección General de Agricultura fijará para cada provincia la superficie destinada a barbecho para trigo y centeno cuyo total nacional no deberá ser inferior a cuatro millones trescientos veintiséis mil ochocientos hectáreas para el trigo y seiscientos mil hectáreas para el centeno. En toda España deberán realizarse dentro del año agrícola 47-48 labores de barbecho preparatorias para el cultivo del trigo y centeno en las extensiones que señalan e independientemente se realizarán los restantes barbechos destinados a los demás cereales de Otoño sean o no sembrados de acuerdo con lo prevenido en la ley de 5 de Noviembre de 1940.

Trabajo.—Orden por la que se incluye a los trabajadores a domicilio entre el personal beneficiado por el decreto de 24 de Noviembre de 1945 sobre seguros sociales.

## Crónica de Washington

(Viene de primera)

de un punto estratégico por un grupo pequeño. Una huelga general o una oleada de huelgas dirigidas contra puntos clave, es un asunto de cada uno contra cada uno. Desde el momento en que cada individuo es parte de un todo no hay uno que pueda escapar a los efectos del asedio. Las masas quedan movilizadas contra las masas.

Ahora bien, si las masas se concentran en un simple objetivo, tal como: derrocar al Gobierno; todo el poder para el partido comunista; todo por nuestro gran padecido Stalin, existe una posibilidad de victoria. Pero ni en Francia ni en Italia los cabecillas pueden movilizar a las masas con el grito de: Todo el poder para Stalin. Las movilizaciones en demandas de mejores jornales y mejores condiciones de trabajo. Pero cuando la movilización es completa y todo se paraliza, no quedan ni jornales, ni condiciones de trabajo, ni trabajo siquiera. Las masas se sitúan a sí mismas, se rinden a sí mismas por hambre.

En tal momento las teorías democráticas desaparecen por completo. Es preciso levantar el estado de sitio. La minoría que lo ha creado —los cabecillas de los Sindicatos— no pueden levantar porque ello sería admitir su derrota. Pero debe ser levanta. Demócraticamente, si es posible. Titularías menta si es necesario. La nación tiene que volver a la ley, incluso a la ley arbitraria, la sociedad tiene que salvarse, incluso de ella misma.

Por eso los teorizantes norteamericanos de la democracia pura están haciendo estos días importantes descubrimientos. Europa tiene que salvarse, incluso sin democracia. Y si la dictadura es un mal, empiezan a aceptar el mal menor.

«Entre el comunismo y el General De Gaulle, tendríamos que dar nuestro apoyo a este último».

Eso es el significado de las palabras del General Marshall en Londres.

Manuel CASARES

## Servicio provincial de Ganadería

PROVISION DE VACUNA CONTRA LA PESTE AVIAR

Disponiendo la Dirección General de Ganadería, de cierta cantidad de vacuna contra la peste aviar, cuya elaboración ha de proseguir hasta contar con la suficiente para atender la numerosa demanda, se pone el hecho en conocimiento de los avicultores de esta provincia significándose, que por conducto de los señores inspectores municipales veterinarios correspondientes, pueden dirigirse peticiones de vacuna mediante oportuna instancia en la que se haga constar el número de dosis que cada uno solicita.

Las peticiones se presentarán en este Servicio provincial de Ganadería, donde se informará a los solicitantes sobre las condiciones de distribución de la vacuna.

## Museo Arqueológico provincial

Aun dura en los que tuvieron la satisfacción de escuchar el pasado domingo la conferencia de don Teodoro Izarra, el regusto de su erudicia y concienzuda investigación histórica.

Mañana, 21, a la misma hora de las cinco y media de la tarde, y en el mismo local del Internado Teresiano, tan generosamente cedido por su amable director, podrán cuantos sientan estímulo cultural para asistir, paladear la segunda conferencia de don Teodoro Izarra sobre el tema general "Cerezo liberado por San Vitoriano", distribuido en los puntos siguientes:

Duración del cerco. En trance de rendición. El liberador providencial. Dentro de la plaza sitiada. En el campo moro. Ante el general en jefe. Tres días en la cruz. Al fin degollado. Prodigios asombrosos. El ardid de la vaca y el levantamiento del cerco. Los Angeles cautan el triunfo. Castilla ayer y hoy.

## Reportaje del día

(Viene de tercera página)

mil millones y medio de dólares. Se ha creído necesario este estudio, porque los Estados Unidos se han dedicado hasta ahora a una aplicación técnica de la ciencia, con preferencia al estudio puro de la misma y a su investigación; porque el enorme progreso de las ciencias aplicadas requiere nuevos avances y descubrimientos en las ciencias puras; y porque los grandes laboratorios europeos se encuentran actualmente en pésimas condiciones de trabajo e investigación. En el plan decenal norteamericano se dedicará el máximo esfuerzo a restaurar la colaboración internacional entre los científicos, y se tratará de ayudar, con la máxima eficiencia posible, a aquellas naciones europeas y asiáticas —las americanas están ya incluidas en el plan— que deseen colaborar y reconstruir el mismo tiempo sus laboratorios de investigación. La economía europea sería objeto de una destacada preferencia en la aplicación del plan decenal. A este fin, los Estados Unidos han preparado proyectos de la diversa especie, entre los que figuran como más importantes: "Ayuda para la construcción y equipo de laboratorios en las Universidades europeas y asiáticas; aumento del intercambio internacional de estudiantes, investigadores y profesores; giras científicas a Europa de hombres de ciencia norteamericanos, que darían conferencias a sus colegas europeos sobre los progresos alcanzados en Estados Unidos durante la guerra; y, finalmente, establecimiento de misiones científicas en las legaciones y embajadas norteamericanas, para estrechar más el intercambio de ideas entre los países.

## EL MUNDO PINTORESCO

Uno que acertó el «gordo» del año último afirma que el lunes será premiado el número 30 513

Barcelona.—El "gordo" de este año caerá en el número 30-513, según afirma don Enrique Alonso, colaborador de "La Prensa" en un reportaje que publica hoy dicho periódico. El señor Alonso acertó el primer premio del año pasado, que correspondió al número 45-590.—Cifra.

## LOS SACRIFICIOS QUE EXIGE LA CIENCIA

Los Angeles.—Seis hombres de ciencia norteamericanos se han encerrado durante 15 minutos en una cámara a una temperatura de 105 grados centígrados. Después de unos minutos de descanso, manifestaron que los pilotos podrían resistir las temperaturas elevadas que se producen al alcanzar los aviones una velocidad de 1.600 kilómetros por hora.

## GRAN TEATRO

Martes, 23 de Diciembre VII DIA DE GALA

Fuster presenta

La PELICULA MAS PREMIADA DE TODAS LAS EPOCAS



AL MEJOR PELICULA  
AL MEJOR ACTOR  
AL MEJOR DIRECCION  
AL MEJOR GUION  
AL MEJOR MONTAJE  
AL MEJOR MUSICA  
PREMIO ESPECIAL

LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA DE SAMUEL GOLDWYN

TAN SINCERA REAL Y HUMANA, COMO LA VIDA MISMA

Myna Fredric LOY MARCH  
Dora Teresa ANDREWS WRIGHT  
Chiquita Hwang MAYO CARMICHAEL

DIRECCION DE WILLIAM WAXLER

¡Un film que no olvidará jamás...!

## EXPECTACION ANTE LA PROXIMA FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

### Dados los alicientes del original "baile de Inocentes" que se prepara, los precios son muy reducidos

Magnífica acogida ha merecido la noticia de que el próximo día 28 de los corrientes y organizado por la Asociación de la Prensa, se celebrará en la Sala de Fiestas del Gran Teatro, un grandioso "baile de Inocentes". Tanto que son ya numerosas las consultas que se nos han elevado en demanda de pormenores sobre el acontecimiento. Realmente al publicar las primeras informaciones fuimos poco explícitos, pero todavía es pronto para serlo mucho.

Lo que respondiendo a alguna de las preguntas, si podemos aclarar que efectivamente, la fiesta alcanzará una brillantez extraordinaria, si en la Sala de Fiestas de la Asociación de la Prensa congrega en la misma a una escogida concurrencia, con el fin de que dicho acto alcance elevado tomo de distinción.

La oportunidad de la fecha, ofrece ocasión para organizar un baile lleno de originalidad y las innovaciones incluidas en el mismo —pequeña valvula para desahogo del más sano humor— constituirá un aliciente más a los muchos que la fiesta merece.

Otro de los muchos motivos que nos permiten calificarnos de excepcional, es lo razonado de los precios señalados para la misma, y a este respecto vamos a satisfacer otra consulta: Habrá dos clases de tarjetas—invitación para señora y caballero, respectivamente, señaladas con quince y veinticinco pesetas una y otra. Como se servirán cenas, se establecerá, asimismo, un precio especial para las tarjetas que dan derecho a entrada y a cubierto, por un total de ochenta pesetas, todo incluido. Y bueno será decir —reservándonos para otro día el detalle de la escogida minuta— que por su abundancia y exquisitez la cena será algo extraordinario.

Todas las tarjetas llevarán un número, con derecho al sorteo de varios regalos que nos han sido ofrecidos —entre ellos, un valioso abrigo de pieles de señora— por acreditadas casas comerciales burgalesas y que contribuirán a dar más animación a este sugestivo "baile de Inocentes".

En fecha inmediata serán puestas a disposición del público las tarjetas para baile y cena. A fin de ofrecer las máximas facilidades se gestiona la habilitación de varios puntos de recogida en lugares céntricos... pero, en fin, esto es tema para otro día.

## Sala de Fiestas

De 7:30 a 10

### GRAN BAILE DE MODA

11:30 noche

### BAILE ESPECIAL DE FIN DE SEMANA

Tarde y noche CONCIERTO Y ATRACCIONES

### ORQUESTA "SUR"

## El Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera)

Decreto por el que se declara monumento artístico-histórico, el convento de Nuestra Señora de la Merced, de Almazán, Soria.

### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado a doce metros de la dársena del Morroto y Enal en el puerto de Barcelona.

Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración de dragado en la bahía en el puerto de Pasajes.

Decretos por los que se autoriza la celebración de subasta de diversas obras.

Orden sobre modificación en la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece la reglamentación nacional del trabajo al personal de conservación de carreteras.

### TRABAJO

Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de Seguros sociales.

Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española al Seguro de enfermedad.

## Gran Teatro

A LAS 5:15, 7:45 Y 11 NOCHE

UN FILM MAGISTRAL QUE LE PASIONARA DESDE LOS PRIMEROS MOMENTOS...!!

### LA ESCALERA DE CARACOL

¡¡TODAS LAS FACETAS DEL SENTIMIENTO REUNIDAS PARA DAR-NOS UNA OBRA MAESTRA...!!

NOTA.—A partir de las 8 de la tarde se despachan localidades para la merienda de mañana.



Escalera de Caracol

DOROTHY McGUIRE  
GEORGE BRENT  
FRANK BARRMORE  
ROBERT SIMMONS

## HOY a las 7:45 y 11 Tiene Ud. oportunidad de ver en

### CALATRAVAS

DOS estrenos magníficos en un programa doble

Estrepitosa presentación del hombre que nació para reir y hacer reir al mundo **JOE E. BROWN (Bocazas)** en

### NACIO PARA REY

— la película de las carcajadas —

y

### Amante secreta

Una gran película para una gran actriz **ALIDA VALLI** con un argumento de palpitante humanidad

## Cada día una cosa curiosa

### Un "escamón"

Le parecía mucha felicidad cobrar más de un millón de pesetas... y, claro, tuvo razón

Sevilla.—El vecino de Sevilla José Besteiro fue llamado a una entidad bancaria para que cobrara 1.055.000 pesetas, que su padre, residente en Cuba, había consignado en dólares en otro establecimiento bancario. A Besteiro le pareció exagerada esta cantidad, porque sólo ha vendido recientemente mensualmente una modestísima pensión y se nega a recibir el millón y pico de pesetas, diciendo que debía existir error pues su padre no le podía mandar esa cantidad y menos ahora en que estaba próximo para embarcarse José con rumbo a Cuba a reunirse con su familia.

Altos funcionarios del Banco sevillano trataron de persuadir a Besteiro diciéndole que el asunto era legal y que la suma la tenía a su disposición, pero José, a pesar de todas las garantías que se le ofrecieron, se negó a cobrar y solicitó de la entidad hiciera una aclaración para constatar este asunto.

Efectivamente, se hizo la consulta y resultó que hubo un tremendo error pues el padre de Besteiro había mandado a su hijo sólo 51 dólares y el Banco, por error en el cable, había situado 51.000 dólares, por lo que las 1.055 pesetas del cambio se habían convertido en 1.055.000.—Cifra.

NUESTRO TELEFONO, 2616

## Ampliación del Consejo

El ministro de Educación Nacional, señor Iñáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo el decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia. En sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la libertad de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y la exigencia para el futuro de que los que hayan de ejercer en las capitales de provincia necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas, merece destacar: el acuerdo adoptado por el Consejo nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumben realizar en las zonas regables mediante obras auxiliares por el Estado a los servicios afectos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiéndose constituido a estos efectos la comisión interministerial que ha de proponer las normas para la acción conjunta y eficaz de ambos servicios lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional ya que merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad española al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia especial de este decreto ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España nada más que en contados casos utilizando los servicios de Beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, los tendrán ahora como un derecho digno del Seguro y que viene a consolidar, dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinarias.

## Información militar

PAGADURIA MILITAR DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago para el mes de Diciembre de 1947:

Día 22.—De 11,30 a 14, señores generales, jefes y oficiales.

Día 23.—De 10 a 14, suboficiales, C. A. S. E. y caballeros mutilados de guerra por la 2ª vez.

Día 24.—De 10 a 14, personal de todas las nóminas que no se hayan presentado los días anteriores.

Nota importante.—Estos pagos, por ser de ejercicio, se efectuarán solamente en los días y hora señalados.

## Notas municipales

Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los acreedores del Excmo. Ayuntamiento por servicios o suministros al mismo o a sus dependencias, en el ejercicio de 1947 o en los cinco últimos anteriores y que no hayan presentado ya sus cuentas o facturas, que a fin de tenerlas presentes en la liquidación del presupuesto ordinario—vigente, deberán presentar las comprobantes de sus servicios o suministros, acompañando los correspondientes vales u órdenes, en el Negociado de Compras de la Secretaría municipal, hasta el día 6 de Enero lo más tarde.

Muchos necesitados esperan de tu generosidad. No lo olvides, burgalés. Envía tu donativo a la "Campaña Pro Navidad".